



Considerando lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar una corrección de error en la publicación efectuada el 27/09/2022 "RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS SELECCIONADAS PARA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ KA107 PARA IMPARTIR ENSEÑANZA (MISIONES DOCENTES) DE PDI, CURSO 2022/2023, PROYECTO 2020 (ACUERDO DE 19 DE MAYO DE 2022)":

Donde dice: AFRICAN MANAGEMENT INSTITUTE

Debe decir: UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP DE DAKAR

En Málaga a 4 de Octubre de 2022

EL RECTOR

P.D.F.: La Vicerrectora Adjunta de Movilidad Internacional

Elidia Beatriz Blázquez Parra

